

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

## MORA

para la próxima estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

## ¡ALERTA!

Con este mismo epígrafe publicamos hace pocos días el suelto que transcribimos á continuación:

«Con motivo de los trabajos que se están llevando á cabo en la Dirección de la Deuda, liquidando el capital del 80 por 100 de los bienes de Propios, son muchos los Agentes que se dirigen á los pueblos pidiendo la representación en Madrid para gestionar dichas liquidaciones.

Damos la voz de alerta á los Ayuntamientos, y les llamamos la atención sobre el asunto, recordándoles que por disposiciones del ministro de Hacienda, se lleva un orden riguroso en esos trabajos, y no cabe que en realidad los tales Agentes hagan ningún servicio en la materia, más que el que se hacen á sí propios cobrando un tanto por ciento completamente gracioso.»

¿Y creen ustedes que los Agentes de Madrid á que entonces aludíamos, han desistido de sus pretensiones? Nada de eso. Personas de cuya veracidad no podemos dudar, nos aseguran que algunos municipios siguen recibiendo circulares, en que sus autores ofrecen interponer su influencia para que se practiquen en breve plazo y con preferencia, las liquidaciones á que nos referimos, mediante la retribución de un dos por ciento del importe de las inscripciones que se emitan.

Muy tontos—ú otra cosa—serán los Ayuntamientos que hagan uso de las consabidas circulares. En el suelto que acabamos de reproducir decíamos, y lo repetimos hoy, que por virtud de disposiciones del ministro de Hacienda, la Dirección general de la Deuda lleva un orden riguroso en los trabajos que practica para liquidar el 80 por 100 de los bienes de Propios.

De suerte, que las Corporaciones que lleguen á pagar la retribución que se les pide, por servicios que no han de prestarse, revelarían con su proceder que no les interesan mucho los bienes comunales, cuya administración les está confiada, toda vez que sin hacer ningún desembolso han de recibir las inscripciones que les correspondan.

Por lo demás, no nos extraña la insistencia de los aprovechados Agentes, y tal vez de algún político que, *desinteresadamente*, por supuesto, los apoye y recomiende sus servicios. Un gran número de pueblos tienen que recibir inscripciones que importan cantidades de consideración, y por consiguiente el tanto por ciento que se pretende sacar á los Ayuntamientos, importa muchos miles de pesetas.

He aquí por qué nosotros damos nuevamente la voz de alerta á los Ayuntamientos de esta provincia, y nos permitimos recordarles, que «contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar».

## Asuntos de San Vicente.

Hace tiempo que no me ocupo de esta localidad, porque veo que es un trabajo infructuoso, y yo cuando hago algo, deseo sacarle algún provecho; mas cuando me apercibo de que por el contrario continúan las cosas tan mal ó peor, sigo la corriente y exclamo, «que cada cual siga con su capricho adelante, que ni yo he nacido para redentor ni quiero serlo, porque yo se el fin que tiene tal pretensión.» Si hoy me ocupo de lo que creo digno de comunicarle, es porque el público lo desea y nada más.

Dire ante todo, que desde el lunes 19, los operarios de la fábrica de corcho del señor Robinsón estamos velando con luz eléctrica, que es una cosa magnífica excepto para los jornaleros, que desearían no se hubiese instalado en todo el año, porque le iba muy bien sin velar, y ganando el mismo jornal.

Este es el gran acontecimiento, la gran novedad para el pueblo, que todas las noches se aglomera á las ventanas que dan á la calle, para ver la luz eléctrica; y como las noches han estado apacibles se le ha dado gusto no cerrándolas, y además tiene los mártires de cuatro á seis, para poder entrar en el edificio: escuso decir que el primer martes fué visitadísima la fábrica por personas de ambos sexos y de todas categorías.

Según mis noticias, creo que pronto tendrá el pueblo la luz eléctrica, pues que D. Manuel Rebelo ha presentado al Ayuntamiento una solicitud con un pliego de condiciones aceptable, por el cual se compromete, si es verdad lo que ha dicho, á instalarla por cierto número de años por el mismo precio que cuesta hoy el alumbrado de petróleo. Como soy profano en los asuntos concejiles, no sé que resolverán en el asunto. Y ya que estoy dando noticias halagüeñas y de progreso, diré también que la semana pasada quedó terminado el pozo de agua para beber, que se principió el 14 de Agosto bajo la dirección del rematante, el reputado maestro conocido por el nombre del *Zarandero*, obra *colosal* de 9 metros de profundidad por 5 de ancho, y en la que á pesar de su *enormidad* solo se han invertido en su construcción *poco mas de tres meses*, contando con que dieron con un pizarral bastante blando y encajonado á propósito para sacarlo con las uñas. Gracias á Dios, bendito sea Dios, ya está concluido y ahora solo falta sacar el agua que le entró del arroyo con las lluvias, las cuales le llenaron; pero esto según creo será cuenta del pueblo si quiere utilizar el pozo, pues que el *Zarandero* cumplió con hacerlo cuando pudo ó quiso, que no había de dejar otras obras para atender á esa, y además que para perjudicar á una sola persona, vale más que se reparta la carga entre todo el pueblo y toca á menos.

Y comprendo que es difícil de contentar á todo un pueblo, que cada uno exige su cosa, pero yo que todo lo veo debo decirlo. ¿Qué más queréis de vuestros gobernantes populares? ¿No queríais agua? pues agua teneis y en abundancia, hasta que llegue el verano. ¿No queríais que se tomasen medidas para atajar la difteria, que tantos estragos está haciendo años há? pues ya teneis un local utilizable para en una caldera hervir las ropas de los que mueran de tal enfermedad. Luego entonces ¿qué más queréis? Ya sé, ahora pretendéis que hagan un techado en el cementerio para preservar á los nichos de los aires, de los hielos y de las lluvias que los desmoronan y arruinan, y que después pagun á prorrata su importe á los dueños, so pena de perder la propiedad, si preciso es, si no satisfacen su cuota, ó que se la exijan por otros medios reglamentarios.

Bueno, ¿y como no se reúnen los trescientos y pico de propietarios de huecos

(ó panteones como aquí dicen) y entre todos hacen esa obra que tan necesaria es, tanto para la conservación de los restos de las personas queridas, que debe ser lo más sagrado del mundo, cuanto para evitar que con un hundimiento, que es seguro en una invernada, ocurra una catástrofe difícil luego de remediar: quedarán al descubierto los restos de personas poco tiempo há enterradas?

Ya se que replicareis que es difícil reunir á todos los interesados y que para estos casos es para lo que se necesita que los Ayuntamientos velen por los intereses del pueblo y eviten además que ocurra una catástrofe en el cementerio de la cual pueda sobrevenir hasta una epidemia, y que si deja la realización de aquella mejora á la voluntad de los propietarios, unos la harán hoy, otros dentro de un año y otros nunca.

Además direis: ¿no ha prohibido el Ayuntamiento que hagan nichos los particulares y los hace él por su cuenta exigiendo por ellos más del doble de su costa y el que lo quiere lo toma y el que no vá á la tierra? ¿No tomaron en una sesión el acuerdo de exigir á cada propietario cinco pesetas por abrir el suyo, cuando la ley le permitiese hacerlo para enterrar á otra persona de su familia? ¿Pues por qué ya que tanto monopolizan el Cementerio no cuidan de su conservación para evitar que sobrevenga un hundimiento?

Todas estas cosas y muchas más direis, y yo que estoy medio enterado de lo que ocurre, os diré que un individuo de Ayuntamiento, á quien no tengo necesidad de nombrar, ha mostrado gran interés en que se haga el techado, y lo ha propuesto así varias veces, y ha recaído acuerdo, y el concejal á que aludo se ha tomado la molestia (y yo con él) de ir al Cementerio y llevar albañiles, á fin de calcular lo que podría costar, para cuando se hiciese la subasta, y además, se ha enterado de otros desperfectos, por los cuales el Cementerio se convierte en tiempos de lluvias en una laguna, cosa que es fácil remediar, pero á pesar de sus buenos deseos y de la justicia de tal proposición, el tiempo se pasa, y desde el verano que se principió á tratar del asunto, ni se ha conseguido nada, ni lleva trazas de conseguirse; pues según tengo oído, hasta ha habido quien manifestó que cuando se cae un portillo en su finca él se cuida de levantarlo si le conviene, ó dejarlo caído, según le plazca. Es decir, que la cosa más sagrada, lo que más respeto y veneración nos debe causar hay quien lo mira como un cercado que se cuida según lo que produce.

¡Bonita manera de discurrir! Y los que así sienten y hablan se darán tono diciendo: «Yo soy de Ayuntamiento, yo soy de los elegidos por el pueblo, porque le merecí su confianza».

¿Y nos extraña que haya concejales elegidos por 40 ó 50 votos? No, no debe extrañar, porque cada vez serán menos los votantes, y llegará día en que como nadie se cuidará de votar, se dirá en público y en alta voz: ¡Quién quiere ser concejal! y si hay alguno que diga «yo», aquel será el agraciado.

Ya se lo que contestarán algunos; me dirán que éstos son de los míos, y yo les responderé: como no son melones que se pueden calar, á lo mejor se engaña uno por la vista; pero me queda el consuelo de que no son peores que los otros que no eran míos; y el que le riñe á su hermano es porque le quiere.

Y con esto concluyo por hoy, sin perjuicio de volver á hablar del asunto, tanto para ensalzar á quien lo merezca, como para lo contrario, si á ello se hacen acreedores.

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente 25 de Noviembre del 94.

## Á LOS CORCHEROS SERREJOCENSES

Arroyo del Puerco 25 Noviembre 94.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Compañeros: Hace tiempo que abrigaba la idea de dedicaros algunas líneas, en prueba del cariño que os profeso, debido á vuestro comportamiento hospitalario para con los forasteros; pues aunque sois, en su gran mayoría, también forasteros, llevais ahí tiempo suficiente de residencia para que os llame serrejocenses, y conociéndolos como os conozco, he de proponeros algo de lo que yo siento y que creo es lo que ha de dar resultados prácticos, sin que con ello pretenda herir en lo más mínimo vuestra susceptibilidad.

De todos los que de la industria corcho-taponera dependemos es sabida la crisis por que atravesamos, crisis llamada á perpetuarse, si nosotros los que sufrimos sus consecuencias no nos aprestamos á la lucha entablada en nuestra contra por el partido conservador y por los que, llamándose defensores del trabajo nacional, quieren á toda costa, hacer desaparecer de España varias industrias, y entre ellas la corcho-taponera, para centuplicar sus capitales, con grave perjuicio para todos los que hemos nacido en este país, por tantos conceptos heroico, y hoy sin prestigio ante las naciones de Europa.

¿Qué medios tenemos por el momento para conseguir que seamos atendidos? Sencillamente los que hasta aquí hemos puesto en juego: escribir, telegrafiar al Gobierno y á dignos diputados y senadores para que defiendan nuestra causa, que es la de la justicia, y esto y no otra cosa hemos de practicar para hacernos oír, para llevar al ánimo del Gobierno la persuasión de que no somos egoistas, que nuestro lema sacrosanto es el de «España para todos los españoles.» Que después de estos y de otros sacrificios no conseguimos lo que por ministerio de la ley sublime de la conciencia nos pertenece, entonces es llegado el momento de disponernos á conseguirlo por otros procedimientos, toda vez que tenemos derecho indiscutible á la vida, y antes de ver morir á nuestros hijos, habremos de buscar todos los medios, primero por la persuasión y después empleando otros recursos que algo han de valer, porque representarán el esfuerzo de miles de seres amparados en la industria que algún diputado, más cínico que legislador, llamó del alcornoque.

No he de terminar sin rogárosos consintáis en junta y hagáis una suscripción de 15 ó 20 céntimos semanales para llevar á cabo los trabajos que otros puntos corcheros realizan.

Sin más por hoy, me repito afectísimo s. s.

EDUARDO GONZALEZ.

## De todo un poco.

Modas.—Traje de paseo.

Esta encantadora *toilette* puede hacerse de seda; de lana brochada, á dibujos grandes y ligeros; de muselina; de lana tupida y fuerte; de bengalina; de terciopelo, etc.; según el gusto ó los recursos de cada cual. Pero si mis lectoras quisieran seguir mis indicaciones, les aconsejaría el empleo de una tela, que se ha de llevar mucho este invierno, y que consiste en una fantasía rizada en negro sobre fondo de color. El efecto es admirable y el costo no es mucho.

El cuerpo extendido, liso en la espalda y delante, y va remetido en la falda. Las mangas muy anchas, tienen el puño muy alto y el borde de éste se guarnece con piel.

La falda forma campana, se guarnece en el bajo con tres volantes de piel, colocados a igual distancia. Adóptase a esta sencilla y elegante *toilette* un doble *collet* ó pelerina, forma enteramente nueva.

El primero de terciopelo *brodé* (es decir, bordado de manufactura) y con borde de piel; el segundo todo de piel. Ambos se cortan en punta, por delante y por la espalda. En la punta del delantero se añade un largo lazo de cinta de terciopelo número 22, que se sujeta con una linda hevilla de acero empabonado, y que dá á esta *costume* una nota de fina elegancia.

Materiales: 6 metros 50 centímetros de lana o del género que se emplee para el traje. 2'50 de terciopelo, 3'50 de cinta de terciopelo núm. 22, 16 metros de borde de piel y además la necesaria para el segundo *collet*.

Un enamorado cónyuge que sentía su corazón mordido por los celos, ha destrozado de un balazo el antebrazo derecho de su mujer.

¿Manca, conseguirá que le sea fiel?

Han descubierto algunos astrónomos que el sol tiene una gran protuberancia. Como algunos mortales predestinados á ciertos chichones.

Dice *El Correo*:

«En el hospital de Marina del departamento de Cádiz, ha fallecido un fogonero de la dotación del torpedero *Filipinas*, á consecuencia de una bofetada que le dió el contramaestre con tal fuerza, que le tiró al suelo, hiriéndole en la cabeza.»

Eso es tener por mano un martillo.

Un señor D. L. M. de LI. publica en *El Correo Catalán* de Barcelona un artículo que titula *Lo que somos*.

Lo mismo dió en una ocasión el doctor Pandolfo ante cierto cadáver.

No sería de extrañar que hoy se repitiese el mismo concepto dada la situación de España.

Pues estos gobiernos nos han reducido á la triste condición que decía el otro.

A la de muertos vivos.

Dice un articulista que en lo que va de año han querido matarse en España diez ó doce que pertenecen á la curia

Será necesario creer que se aproxima la fin del mundo.

Hace observar un gacillero que entre las mujeres ricas se va á emprender una cruzada contra los hombres que solo se casan buscando el dote.

Lo que no dice es como sabrán distinguirlos.

Pues en cuestion de amor abundan las falsificaciones.

Cree un colega que los ministros de Hacienda en España debían sufrir un examen de contabilidad,

¿Para qué?

¿A caso para nuestros hacendistas dos y dos han de ser nunca cuatro?

Ellos tienen su aritmética especial.

## Sección oficial.

El *Boletín* del 24 publica:

Reales decretos del ministerio de la Guerra, concernientes á varios nombramientos.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, referente á que remitan al señor Ingeniero agrónomo los datos de la producción de terrenos.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el 15 de Marzo último y continuada el 16, y distribución de los fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el mes de Octubre último.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, para que se verifique el ingreso del importe de los pagarés por plazos vencidos que existen en la Tesorería de Hacienda.

Otro de la Universidad Literaria de Sevilla, anunciando la vacante de una plaza de profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Cádiz, dotada con 1.790 pesetas anuales.

Edicto del Alcalde de esta ciudad, anunciando la subasta para llevar á cabo las obras necesarias en los edificios que ocupan las escuelas municipales.

Otros de los Alcaldes de Oliva de Jerez y Villafranca, el primero exponiendo

al público el reparto de la riqueza urbana y el segundo anunciando la cobranza de la contribución territorial, rústica, urbana é industrial.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 8 al 15 del corriente en obras ejecutadas por administración.

Edictos de los Jueces de instrucción de esta ciudad, Mérida y Trujillo, citando á Francisco Aguilar Mediano, Francisco Perez Cortés y Vicente Marín García y á un sujeto conocido por «Pescuezo segado.»

Otro del Juzgado municipal de Valdetorres, publicando la sentencia en el juicio de faltas seguido en aquel Juzgado contra el dueño de una caballería que arrolló el tren núm. 55.

Anuncio de la sociedad anónima Aguas del Gevora, convocando á Junta general para el 12 de Diciembre próximo.

## Sección local.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

#### El proceso del Alcalde.

Así puede titularse la sesión que celebró ayer la Corporación municipal, bajo la presidencia de D. Luis Sanchez Rivera.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba un informe de la comisión de Instrucción pública, referente á las mejoras que hay que realizar en la escuela de Artes y Oficios.

Se aprueba otro dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo que se deniegue la indemnización pedida por J. Ludovico. Acerca de este asunto hablaron los Sres. Pozo, Arias y Osorio.

Pasa á informe de la comisión de Beneficencia el expediente promovido por D. R. Tovar, sobre que se le expida título de un nicho.

Se acuerda fijar la cuenta de Propios correspondiente al año de 1891-92.

D. Luis concede la palabra al Sr. Manzano para explicar su interpelación sobre asuntos de la administración municipal.

El Sr. Manzano indica la conveniencia de que para tener completa libertad en el asunto, deje el sillón presidencial el señor Sanchez Rivera, y éste dice que lo hará cuando sea oportuno.

Hace uso de la palabra el Sr. Manzano, y en tono que revela afecto más que otra cosa, dirige algunos cargos al Alcalde. Con datos a la vista, tomados de la Contaduría municipal, asegura que el 1.º de Enero último, en que tomó posesión D. Luis, sólo estuvo trabajando un peón, y sin embargo, se abonó la retribución á tres listeros. Que constantemente paga el Alcalde cinco pesetas diarias por el arriendo de un carro que otras veces no ha costado más que cuatro pesetas, haciendo notar también que muchos días en que ese carro trabaja y su dueño cobra los 20 reales, no se utiliza el servicio de un carro que pertenece al Ayuntamiento; manifiesta también que en las listas de trabajadores figuran varios que no prestan ningún servicio, pero que cobran la asignación que les está señalada; dice que la cantidad consignada en el presupuesto corriente para carreteras se ha consumido ya: que en el empedrado de las calles se han gastado muchos miles de pesetas, sin realizarse mejoras que sean visibles, y que, por lo tanto, la administración municipal de D. Luis es desastrosa para los fondos municipales.

Deja la presidencia el Alcalde, ocupándola el Sr. Solar, y pretende aquel, sin conseguirlo, rebatir los cargos que le ha dirigido el Sr. Manzano. Acerca de los tres listeros que hubo en 1.º de Enero en que no trabajó más que un peón, expuso que esos listeros los tuvo que respetar porque desempeñaban sus destinos en virtud de acuerdo de la Corporación. A la vez hubo de indicar que la interpelación del señor Manzano era debida á que un pariente de este había dejado de trabajar en las obras municipales.

Manzano rectificó é hizo entonces el proceso de la administración de D. Luis, como Alcalde: refirió lo que éste hizo en el Matadero con el concejal D. Gerónimo Rodríguez y en otra ocasión con el teniente de alcalde D. Emilio Martínez; manifestó que el Sr. Rivera solo cumplía los acuerdos que á él se le antojaba llevar á cabo, pues que había muchos tomados por el Municipio y eran letra muerta; insistió que en la lista de trabajadores figuraban individuos que no prestaban

servicio alguno y dijo que en el día anterior por la tarde y después de salir del palacio municipal, casi todos los concejales que á él habían ido, se agregó á la lista puesta al público el nombre de un sujeto que era precisamente el del escribiente de D. Luis. Manifestó además que con permiso del Alcalde se arrojaron á la vía pública las aguas procedentes de un sumidero, lo cual fué causa de que se alborotasen los vecinos del barrio de San Andrés, y que la medida adoptada por D. Emilio Martínez y aprobada por el Ayuntamiento, de que las lecheras que tenían sus puestos en diferentes sitios de la capital, se reconcentraran en la plaza de la Constitución, lo anuló *porque sí*, y obrando como un reyezuelo, el Sr. Sanchez Rivera.

Rectificó D. Luis, aunque con poca fortuna: en lo del permiso para verter aguas del sumidero, dijo que había sido víctima de un engaño, puesto que se le aseguró al solicitarlo que se trataba de aguas limpias.

El Sr. Martínez y el Sr. Navarrete hicieron uso de la palabra, procurando justificar su proceder en el tiempo que interinamente han desempeñado la Alcaldía.

Para alusiones, hablaron también los Sres. Rodríguez y Osorio.

El Sr. Pozo intervino también en el debate, recordando que á presencia del señor Martínez en un día en que era Alcalde accidental, y á presencia también de otros concejales, confesó el sobrestante del Ayuntamiento, que algunos de los individuos que figuraban en las listas no prestaban servicio alguno: que entonces se invitó á D. Emilio á que en el acto, y para comprobar la verdad de esto fuera al sitio en que debían encontrarse los trabajadores, y no quiso verificarlo.

Usó de la palabra el Sr. Ortigosa, para referir cierta escena ocurrida en el despacho del Alcalde, y en la cual ésta desautorizó por completo al Sr. Martínez.

Rectificaron nuevamente los Sres. Rivera, Martínez y Manzano, concluyendo por decir el último, en frases muy enérgicas, que lo menos que podía hacer D. Luis era presentar su dimisión, porque había muerto para la opinión pública. El Sr. Solar, que en el comienzo del debate había querido que la sesión fuese secreta, la dió por terminada, diciendo que lo hacía bajo su responsabilidad, y porque no podía consentir que continuase aquella al ver el giro que había tomado la discusión.

El Sr. D. José Ortiz Moreno, secretario del Gobierno civil, y que ayer ejercía las funciones de Gobernador, tan pronto como leyó el suelto que publicamos en nuestro último número, denunciando el hecho de estarse jugando á las cartas, constantemente, en el trozo de muralla próximo á la puerta Nueva, comunicó las órdenes oportunas para que no se permitiera aquel *inocente* entretenimiento.

Damos las gracias al Sr. Ortiz por haber atendido nuestras indicaciones.

Varios vecinos de la calle de Vasconuñez se han acercado á nuestra redacción á protestar de los escándalos de que á diario son objeto, por parte de una *vecina muy simpática* por cierto y manifestándonos á la vez que de no encontrar eco sus quejas, se verán en la necesidad de apelar á la justicia catalana.

Ayer regresó de Madrid el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Lo que trasladamos al diputado señor Lopo, para su conocimiento y demás efectos, toda vez que al marcharse aquella autoridad aseguró que no volvería.

Está visto que D. Casimiro tiene el santo de espaldas y que las lanzas suyas se vuelven cañas, cuando trata de influir en algo relacionado con la política fusionista, donde D. Casimiro resulta siempre un cero á la izquierda.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al joven y distinguido republicano de Sevilla, redactor del *Ba-luarte* (Fray Verdades) y doctor en Filosofía y Letras D. José Marcial Dorado.

Agradecemos mucho la visita que en su nombre y el de aquel colega sevillano nos ha hecho el simpático Fray Verdades.

En la mañana de ayer fué encontrado el cadáver de un hombre en una estera de las que hay en la Granadilla: se supone que la muerte haya sido causada por el frío, por haber pasado toda la noche en dicha estera el sujeto aludido.

Ayer por la tarde fué encontrado el cadáver de otro hombre en los hornos de cal conocidos por los del Corruco.

Se supone también que la muerte de este individuo ha sido ocasionada por el frío ó por el hambre.

Han sido recogidos de la plaza Mercado por no estar en buenas condiciones para el consumo, cinco kilos y medio de pescada y cuatro y medio de pescadilla.

## Servicio telegráfico

Madrid 28 (3 t.)

Gamazo contrariado anunció su oposición ante varios diputados ministeriales, á la reforma arancelaria.

Dícese que otros diputados adictos se hallan en igual actitud.

Confírmase que el Gobierno ha recibido la dimisión del gobernador general de Cuba, Sr. Calleja.

Madrid 28 (3,10 t.)

Mañana se celebrará un meeting socialista en prueba de simpatía hácia los huelguistas de Málaga.

La fórmula de transacción en las reformas de Cuba, es la de que haya tres Diputaciones y se amplien las facultades del Consejo de Administración.

Madrid 29 (2,25 m.)

Considérase terminado el debate antillano.

Ordenóse que el crucero *Ulloa* marche á Pekin para defender los intereses de España, caso de que atenten á ellos los chinos.

Madrid 29 (2,30 m.)

### Cámara popular.

En la sesión celebrada por el Congreso, el Sr. Junoy afirmó que los posibilistas no están disueltos.

El Sr. Pedregal negó que se haya conseguido la nivelación de los presupuestos. Demostró el estado ruinoso de nuestra Hacienda.

Madrid 29 (2,35 m.)

Los conservadores han acordado que en el debate arancelario combatan la totalidad Navarro Reverter y Toca.

En Miravalles (Bilbao) ha habido un descarrilamiento, resultando heridos el maquinista y un fogonero.

### Cámara Alta

La sesión celebrada por el Senado ha carecido de interés.

## INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

## REGISTRO CIVIL.

DÍAS 27 Y 28 DE NOVIEMBRE.

### FALLECIDOS.

Antonio Sánchez Ruano, caquexia palúdica.  
Antonio García Cabrera, paludismo.  
Josefa Medina y García, fiebre infecciosa.  
José Rodríguez Genzalez, mening encefalitis aguda.

Cármén Navarro Ruiz, tos ferina.  
Antonio Algaba Piñero, enteritis aguda.

### NACIDOS.

Ruperto Magro Guerra.  
José Pichoto Palomares.  
Isabel Cervera García.  
Josefa Hortelano Santo.

### CASAMIENTOS.

Ninguno.

## AVISO.

Terminada la cobranza voluntaria á domicilio del segundo trimestre de 1894-95, se hace presente á los contribuyentes, que se concede nuevo plazo voluntario hasta el día 10 de Diciembre próximo á fin de que los que no hubiesen satisfecho sus cuotas lo verifiquen en las oficinas de recaudación, plaza de la Soledad, número 7, para evitarse el apremio, que será impuesto á los que no hubiesen satisfecho sus cuotas dentro del indicado plazo.

Así mismo se hace presente á los contribuyentes que las cuotas de riqueza urbana descubiertas por virtud del Real decreto de 4 de Febrero de 1893, se recaudan á domicilio desde el 24 al 30 del corriente y desde el 1.º de Diciembre al 10 del mismo, se hace el pago en la oficina de recaudación como único plazo voluntario. Badajoz 25 de Noviembre de 1894.—El Recaudador, J. Barreros.

## VENTA

Se engaña una suerte de tierra en parte montuosa, de cabide 190 fanegas, que linda con el puente Zapato, y la cual la atraviesa la carretera de Alburquerque á Badajoz.

Puede tratarse con el apoderado, D. Manuel Ruiz y Campos, Santa Lucía, 10, Badajoz.

# LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.  
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.  
3, ZAPATERIA, 3.



## EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.  
Hay además est. mps litografiadas, cromos religiosos y de cupichos, tarjetas de felicitaciones.  
Se restauran marcos y esculturas y se doran toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.  
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
BADAJOZ.

## ARRENDAMIENTO.

Desde el próximo San Miguel, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa denominada «Primer cuarto del Cincho y Castillejo», término de esta ciudad.  
Para más informes, dirigirse á la propietaria doña Concepción Benjumea, Melendez Valdés (antes Granado), núm. 5.º, principal, en Badajoz.

## El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,  
de  
ISABEL ALVAREZ BUIZA.  
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de feltre y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

## LA VIUDA DE ANASTASIO GARNICERO

OPRECE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO  
DE OBJETOS DE OPTICA, PERFUMERÍA, QUINCALLA,  
BISUTERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO  
Y OTROS ARTÍCULOS  
FRANCISCO PIZARRO ESQUINA Á LA DE MAGDALENA

## ARRIENDO.

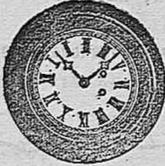
Se arrienda la dehesa de «Sierra Brava», término de Jerez de los Caballeros, desde fin de Septiembre próximo en adelante, del modo siguiente: los aprovechamientos de pastos y el terrazgo de granos, por una renta fija e invariable, y los de la montanera á fruto visto, y con arreglo á la bellota que resulte en cada año, y demás condiciones que están de manifiesto en casa de D. Gabriel R. Encinas, calle del Pozo, número 21, encargado de hacer dicho arrendamiento.

## ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

## GRAN TALLER DE RELOJERÍA DE R. MENDEZ

GOBERNADOR, 14  
Piso 2.º  
(NO HAY NUESTRA)



TARIFA DE PRECIOS	
Repaso . . . . .	Pesetas 2
Limpieza . . . . .	1
Muelle real (cuerda) . . . . .	2 50
Muelle de salto . . . . .	1 50
Arbol de volante . . . . .	3
Cilindro . . . . .	4
Espiral . . . . .	2
Centro Rubí . . . . .	1 50
Poner piñón á cualquier rueda . . . . .	2 50

NOTAS. Los trabajos en relojería grande, son convencionales, y tanto éstos como aquéllos van garantizados con recibo por un año.  
El dueño de este acreditado taller, agradecido á los grandes favores que el público de Badajoz le dispensa con sus muchos encargos y deseando demostrar su agradecimiento á su infinita parroquia, no tiene inconveniente dar al público la adjunta tarifa de precios.  
Prontitud y esmero en los encargos de toda la provincia.  
(Se compra plata y oro).

## PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.  
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.  
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
Lectura de novelas á domicilio.  
18, SOLEDAD, 18.

## Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.  
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo . . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal . . . . . 3  
Por un vial . . . . . 8  
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.



BARAINCA, DENTISTA.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

## LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE  
BERNARDO GUERRERO  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.  
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

## LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
vinos y aguardientes,  
de  
JAIME GOMIS Y BENAGES.  
Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de *Cooperativa*.  
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.  
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR  
LA FORTUNA.  
PRECIOS COOPERATIVA.

## VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.  
Para tratar, con Manuel Arenas Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

## TRASLADO. EL FÍGARO.

PELUQUERÍA DE MANUEL FERNÁNDEZ  
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)  
CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

## CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

## FÁBRICA

## MOSAICOS HIDRAULICOS

DE  
JOSÉ LOPEZ.  
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.  
Depósito de **Cemento inglés y francés** de todas clases, sin competencia en precios.  
Despacho: **Sal, S.** (Almacén de curtidos.)  
BADAJOZ.

## EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
NO CONFUNDIRSE.

## EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

## NOVEDADES

PAÑERÍA

## GARCIA Y DONCEL.

Se ha recibido en esta casa un buen surtido en géneros para la temporada de invierno á precios muy baratos.  
Paños y embozos para capa y de todas clases y precios.  
Bonita colección en mantas para faje.  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.  
Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

## PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

## DINERO

CASA DE PRÉSTAMOS  
LA ESPERANZA.

Esta nueva casa está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, si los interesados van acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando grande reserva en ellas, y siendo el interés el de un 4 por 100, ó sea á cuatro perras pequeñas por duro.

16, Soledad, 16.  
Larga, 38 (Entrada reservada).

## LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES  
DE  
PABLO PRIETO Y VENTURA.  
Río, 48.  
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.

## MAQUINA DE COSER.

Se vende una de las llamadas de Familia, en buen uso y por poco dinero.  
En la calle de Sepúlveda, núm. 8, principal, darán razón.

## GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

## TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS  
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA  
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS  
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID  
En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

HERNANDEZ

Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende peras de Don Guindo, á 24 rs. arroba y 60 céntimos kilo.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNIGA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por *Magalhees Lima*.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**LA CUBANA**  
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.  
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares fiorete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Tor-nja id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Past.ª s italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas estan conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calaravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

**LA CUBANA.**

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21. **LA MINERVA EXTREMEÑA**

**COMPañIA COLONIAL.**  
CHOCOLATES Y CAFÉS.  
LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.  
38 medallas de oro y altas recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL,  
CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

**EL RECREO**  
ULTRAMARINOS, PAQUETERIA Y COLONIALES  
DE  
**GARCIA Y GONZALEZ.**  
14, Mesones, 14.  
SUCURSAL: Concepción baja, núm. 11.

Los dueños de los expresados establecimientos, vista la gran competencia que reina en esta localidad, han adoptado el sistema de hacer sus compras directas y al contado, consiguiendo con esto, ponerse á la altura de los mejores de su clase y obtener grandes beneficios, que ofrecemos gustosos al público.

Habiendo comprado una gran cantidad de garbanzos superiores que ofrecemos á 40 céntimos kilo; alpiste limpio, á 45; fraidños, á 38; azúcar blanca primera, á 1'15 pesetas; bacalao á 1, y arroz valenciano, á 0'5.

Grandes existencias en todo lo concerniente al ramo. Medias y calcetines de todos tamaños y algodones de todas clases a precios reducidos.

Fijarse bien: MESONES, 14, Y CONCEPCIÓN BAJA, 11.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes.— Doctor Morales.— Carretas, 39.— Madrid.  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**EL AGUILA.**  
GRAN CASA PARA VIAJEROS.  
SEGOVIA.  
Edificios completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden, en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores vizjeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia.

GRAN FÁBRICA DE DULCES  
DE  
**Matías Lopez**  
PREMIADA CON 8 MEDALLAS  
ÚNICA EN ESPAÑA  
que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.  
Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.  
Se vende en las principales confiterías de España.  
Fábrica: PALMA ALTA, 8.— Madrid

**SOCIEDAD BÍBLICA.**

	PTS.	CS.	PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D. . . . .	12	50	Evangelios, en 4.º, tela . . . . .	0 20
» en folio, pasta . . . . .	7	50	Hechos, en 4.º, tela . . . . .	0 20
» en 4.º, tela . . . . .	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
» perla, badana . . . . .	2	50	Hechos, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
» en 8.º, tela . . . . .	1	00	Evangelios, en 32.º, tela . . . . .	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela . . . . .	2	00	Hechos, en 32.º, tela . . . . .	0 05
» » en 8.º, tela, referencias . . . . .	1	25	Epístolas . . . . .	0 05
» » en 8.º, tela . . . . .	1	00	Salmos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
» » en 32.º, tela . . . . .	0	50	» en 4.º, badana . . . . .	1 50
» » en 32.º, T. D. L. . . . .	0	75	» en 8.º, tela . . . . .	0 50
» » en 32.º, B. D. . . . .	1	00	» en 32.º, tela . . . . .	0 10
» » en 32.º, B. . . . .	0	60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
» » en 32.º, Moroco . . . . .	2	50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana . . . . .	1 50
» » en 32.º, cartera . . . . .	3	00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.  
DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.  
BARCELONA: Baños Nuevos, 32. SEVILLA.—Plaza Constitución, 16;

**QUINTOS**  
NADA DE SUSTITUCIÓN.  
La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico, ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.  
Por SETECIENTAS PESETAS licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.  
Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.  
Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.  
REPRESENTANTES:  
En Badajoz: Sres. Vaca García y Sobrinos.  
En Zafra: Sres. Sobrinos de Molino.  
En Llerena: D. Lorenzo Martín de Robles.  
En Villanueva de la Serena: D. Zacarías Cueda.  
En Mérida: D. Félix Pablo Sainz.  
En Cáceres: D. Manuel L. Muro, banquero.  
En Plasencia: D. Eduardo García Monge.  
En Trujillo: D. Pedro la Calle.  
En Navalmoral de la Mata: Sres. Rodríguez y García.  
En Valencia de Alcántara: D. José Nafria.  
En Miajadas: D. José Román.

**MIEL AÑEJA**  
á 6 reales el kilo y fresca á 4.  
29, ADUANA 29;  


**GIMNASIO DE BADAJOZ.**  
7, SAN SISENANDO, 7.  
Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados; espaciosa galería, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

**LA FAMA**  
FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR  
DE  
FERNANDO NICOLAS Y HERMANO  
MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD	SE VENDEN estas dos marcas de chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confiterías.	FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA
---	---	---

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.